



ACUERDO MUNICIPAL

La Corporación Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira en aplicación de las facultades que esta investida y de conformidad con el Artículo No. 25 Numeral 1, 4 y 9, artículo 32 de la Ley de Municipalidades y Artículo No.19 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades.

CONSIDERANDO: Que es un deber ineludible de la Corporación Municipal informar a la población sobre las acciones realizadas para beneficio de la niñez y juventud del Municipio.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a nuestra legislación Municipal, deben realizarse en cada Municipio por lo menos cinco cabildos Abiertos en el año.

CONSIDERANDO: Que la corporación Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2023, se acordó por unanimidad celebrar Cabildo Abierto en la ciudad de Lepaera, Lempira con el objetivo de Socializar Reglamento para la regularización de las construcciones Urbanas en el Municipio de Lepaera Lempira, mismo que se realizará el día jueves 27 día Octubre del presente año 2023.-

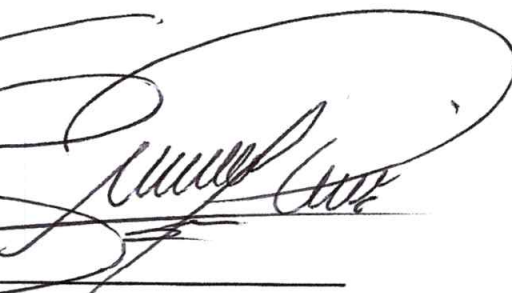
POR LO TANTO ACUERDA:

1. Convocar a la ciudadanía en general y sobre todo a fin al tema e instituciones, para que el día jueves 27 días del mes de Octubre del presente año a las 9:00 de la mañana asistan al Cabildo Abierto en las instalaciones de la Municipalidad.
2. Incitar a la Ciudadanía e instituciones para que hagan acto de presencia a este evento.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 27 días del mes de Octubre del año 2023.-



Félix Pineda Pérez
ALCALDE MUNICIPAL



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
SECRETARIA MUNICIPAL



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Lepaera Lempira, 18 de Octubre del año 2023

Estimado _____

Por este medio y de manera respetuosa, la Corporación Municipal de Lepaera Lempira en sesión ordinaria de Corporación Municipal, a sabiendas que los jóvenes representan un recurso humano importante dentro de la sociedad, ya que actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso, aprobó la realización de cabildo abierto para dar a conocer acciones a favor de la juventud de nuestro municipio, por lo tanto en base al artículo 25 numeral 9, de la ley de Municipalidades, tienen el agrado de invitarle a **CABILDO ABIERTO**, el día viernes 27 de **Octubre del año 2023**, a las 9:00 Am en el Salón Cultural municipal, en las instalaciones de la municipalidad de Lepaera Lempira.

Esperamos contar con su presencia. –

Atte.



Félix Pineda Pérez
Alcalde Municipal



III CABILDO ABIERTO JUVENIL AÑO 2023

FECHA: Viernes 27 de octubre 2023

LUGAR: Municipalidad de Lepaera Lempira

HORA: 9:00 am

AGENDA

1. Inscripción de participantes

2. Integración de la mesa principal

Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez

Vice-Alcaldesa: María Sofía Milla

Regidor 1: Mariano Torres

Regidora 2: Rosa Idalia Tejada Alcántara

Regidora 3 Nolvía Azucena Portillo Albarado

Regidor 4: Carlos Efraín Castellón Espinoza

Regidor 6: Obdulio Lara Córdón

Regidor 7: Marcelly Lisseth Ruiz Vásquez

Regidor 8: Alexis Rodríguez Paz

Representante de la CCT: Francisco Ayala

3. Invocación a Dios (Kevin Ulloa)

4. Apertura de Cabildo Abierto (Alcalde Municipal)

5.- Lectura de acuerdo de aprobación del cabildo abierto (Secretaria Municipal)

6. Antecedentes y Objetivo del Cabildo Abierto (moderador)

7. Informe de egresos de presupuesto asignado a la Oficina Municipal de niñez y Juventud (Karla Erazo Técnico OMNJ)

8. Juramentación de Directiva Red Municipal de jóvenes (Alcalde Municipal)

9. Presentación de Plan de trabajo 2024 (OMNJ) (Red de jóvenes)

10. Aportes, reacciones e ideas de los participantes (Asistentes)

11. Acuerdos, compromisos, y lectura del acta (Secretaria Municipal)

12. Cierre de cabildo abierto

-----ALMUERZO-----

III Cabildo Abierto Año 2023: Juvenil de la Niñez y Juventud. en el Municipio de Lepaera Departamento de Lempira.



Reunidos en el local que ocupa el centro cultural Municipal, en las instalaciones de la Municipalidad de Lepaera Lempira siendo 10:40 AM, del día viernes 27 de octubre del año 2023, para llevar a cabo cabildo abierto con tema Cabildo Abierto Juvenil de la Niñez y Juventud a beneficio de la niñez y juventud del municipio de Lepaera Lempira preside el cabildo abierto el Alcalde Municipal: Felix Pineda Perez, Regidor N.1 Mariano Torre, Regidor N.3. Nduio Portillo Regidor N.7 Marcelly Ruiz Regidor N.8 Alexis Rodríguez, CCT. Francisco Ayala en presencia de las instituciones de PLAN HONDURAS, USAID, OCDH, Red de jóvenes, Ante la Auditora Municipal, en ausencia por causas familiares de la secretaria Municipal que da fe desarrollando la siguiente Agenda: 1. Invocación a Dios 2. Apertura de cabildo Abierto por el alcalde Municipal 3. Lectura de acuerdo de aprobación del cabildo abierto por la auditora Municipal 4. Antecedentes y objetivos del cabildo. 5. Informe de egresos de presupuesto asignado a la oficina Municipal de niñez y juventud por Karla Erazo 6. Juramentación de directiva Red Municipal de jóvenes por el alcalde Municipal 7. Presentación de plan de trabajo 2024 (OMNJ) 8. Aportes, reacciones e ideas de los participantes. 9. Acuerdos, compromisos, lectura del acta por la Auditora Municipal en representación de la Secretaria Municipal. 10. Cierre de cabildo abierto. Le encargada de los oficios de la niñez

copie

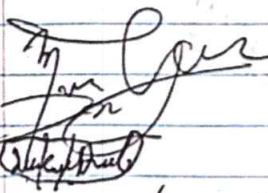


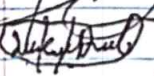
y juventud Karla Erazo dio a conocer en dicho informe las diversas actividades realizadas en los ejes diferentes en donde se ha apoyado a los grupos diferentes de jóvenes y niñas del municipio brindando talleres a jóvenes, organización de jóvenes en diferentes aldeas para capacitarlos, se procedió a la juramentación de la nueva directiva de jóvenes del municipio de Lempa así mismo cada miembro se presentó por nombre esta directiva esta integrada por jóvenes de diferentes aldeas del municipio y casco urbano. Seguidamente se procedió a presentar el plan Operativo Anual (POA) para el año 2024 por la joven Monserrat Ponca. Plan que cuenta con alianzas estratégicas con OCEH, GLH, PLAN HONDURAS, USAID, UDEL que cuenta con: eje temático, objetivo, Actividades y presupuesto asignado para el desarrollo de cada actividad. Los ejes temáticos son: 1° Participación Ciudadana juvenil 2° Educación pública y gratuita de calidad 3° Cultura popular, arte deporte y recreación 4° Trabajo digno y desarrollo 5° Salud integral y estilos de vida saludables 6° Protección social frente a la violencia contra las jóvenes 7° Justicia como base de una cultura de paz 8° Fortalecimiento de capacidades, incidencia y transparencia 9° Alianzas y coordinaciones. Haciendo un total de financiamiento del POA de un total de L.375,000.00. Por parte de corporación solicitan a la corporación municipal L.300,000.00 y gestión propia de L.75,000.00. Se procedió al espacio de preguntas y respuestas. La Regidora Marcela Roiz manifestó en representación de la corporación, sobre el plan Operativo Anual presentado por los jóvenes manifestando que ellos tienen la obligación de aprobar el presupuesto anual manifestando que el presupuesto del año 2023 era de L.250,000.00, así mismo manifiesta

que ya hay un porcentaje definido por parte del gobierno nacional con un 1% para la niñez y juventud que asciende a L.290,000.00; exceptuando si una actividad no se cumple se puede hacer una ampliación presupuestaria, así mismo se pueden solicitar vinculación a la oficina de la mujer y UDEL, ya que solo se ha aprobado el anteproyecto 2024. La joven Monserrath Jonte da a conocer sobre las becas Agrícolas a los jóvenes y los requisitos a seguir para la obtención de las becas con INIOP-S buscar las ONG para apoyo a la -Acuerdo: construcción del centro fopop a la prevención de salud mental.

1. Analizar el POA para el año 2024, especificando y coordinando las actividades a realizar para ejecutar el plan operativo anual.

sin más que tratar se da por terminado el presente cabildo abierto de niñez y juventud del Municipio de Lepaera, Lempira a los 27 días del mes de octubre de 2023. Se firma la para constancia.

 Sindy Carolina Barinica Guardado

 Jose Edgardo Diaz

Nancy Carolina Moreno Orellana

MARIO HUMBERTO DIAZ G Delmy Pineda

Maren Paola Aguilar Hernandez. Yorkny Pineda.

Helen Yadira Casasola

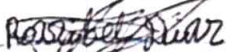
Alex yohan Rodriguez Miranda. Beatris Argueta

Alejandra Arelly Hernández López Ever Mateo

Heydi Cantarero Ramirez Alexandra Gonzales

Sindy Paola Sosa Paz

Nidia Paz

 Rosibel Diaz

Marta Glenda Cantarero Muñoz

Keylin Daniela Garcia Martinez

Ivan Harold Rivas Ramos.



Maria Polani castareto
Glees Ohidina

Jose Junior mata
Rudi Noel Melgar
patricia L. a
Hersy Lizeth Miranda Espinoza

Arnold Nahum cortez Portillo
Maria lilian cortez portillo.
Genosis Ruby portillo Espinoza.
Riesy Yosari Portillo Licona
Sindi Yoseli Licona Pinto.
Daniela Gissel Pinto Mparo.

Stephany Dayana Vasquez Guardado
Nancy Dayana Nancia Vasquez

Regidor #1

Mariano Torres.

Regidor N: 8

Alexis Rodriguez
Jairon Josue Rosales Castillo

Natya Azucena Portillo A Regidora #3



Castellon

Regidor #4

Regidora #5

ESADA
Plan Internacional



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPTO. DE SECRETARIA MUNICIPAL
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



REALIZACION DE CABILDO ABIERTO JUVENIL 2023



Yunque y Martillo donde juntos forjamos nuestro propio desarrollo